
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 1 – “GABINO BARREDA”**



PROYECTO DE TRABAJO
2016-2020

PARA LA DIRECCIÓN DE LA
ENP 1, “GABINO BARREDA”

Mtro. Enrique Espinosa Terán

Xochimilco, CDMX., Febrero de 2016.

-PROYECTO DE TRABAJO ENP 1 “Gabino Barreda”- 2016-2020

Sumario: *I.-Introducción, II.-Antecedentes, III.-Apoyo al Rendimiento Escolar, IV.-Instalaciones,*

I. INTRODUCCIÓN:

El Plantel 1, “Gabino Barreda”, de la Escuela Nacional Preparatoria, es actualmente el crisol donde 4,344 jóvenes alumnos son guiados por 205 profesores en las diversas materias que componen la currícula de esta etapa del Bachillerato, que en realidad constituye un propedéutico no sólo para los estudios profesionales, sino especialmente para la vida.

Divididos en 40 grupos matutinos, 33 vespertinos y 52 de materias optativas, los estudiantes del Plantel 1, que son nuestra materia de trabajo, nos permiten tener la oportunidad de colaborar en su formación técnica, didáctica y cívica.

Este paso fugaz por la preparatoria en la etapa de la adolescencia, nos brinda a los profesores una ocasión muy pertinente si aceptamos el reto construir un mejor País desde el aula.

Es para ello que propongo estas ideas que –en su mayoría ponderadas con mis compañeros de magisterio- condensan la idea fundamental de nuestros afanes: proponer, proveer, asistir y guiar a nuestros alumnos en los conocimientos y experiencias que les acompañen en este paso de la educación básica hacia los inicios de la formación profesional.

II. ANTECEDENTES:

Las acciones propuestas, inspiradas en la misión de la Escuela Nacional Preparatoria, fijan su orientación en el Plan propuesto para la UNAM 2015-2019 del señor Rector, Doctor Enrique Graue Wiechers, así como en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2014 para la Escuela Nacional Preparatoria de la señora Directora General, Maestra Silvia E. Jurado Cuellar; y se encaminan a mejorar la calidad y pertinencia de la formación integral de nuestros alumnos como mujeres y hombres libres, analíticos, críticos y propositivos; que colaboren con su creatividad en la consolidación de un México mejor; Para ello, se dibujan las siguientes líneas de trabajo, con acciones que promuevan un acceso más equitativo a todas las posibilidades que ofrece nuestra Institución.

III. APOYO AL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Impulsar el desempeño académico y eficiencia terminal de nuestros alumnos, a través del fortalecimiento de las tres áreas del quehacer preparatoriano: la actividad académica, la difusión de la cultura, y el deporte.

a) Programa de bienvenida:

- Reforzar las actividades de la semana de bienvenida, con más información disponible para los estudiantes de nuevo ingreso, tanto medios impresos como electrónicos, ampliando la información en la página web del plantel. Incluir en la Guía del Estudiante una tarjeta desprendible con los datos básicos (calendario, teléfonos del plantel y espacio para escribir su horario), que pueda tener consigo todo el año.
- Invitar a los padres y tutores a conocer la Escuela en la Semana de Bienvenida, insistiendo en la necesidad de que se informen de las calificaciones de sus hijos periódicamente.

- Además de los exámenes diagnósticos institucionales, promover la aplicación y compilación de resultados de exámenes diagnósticos locales, especialmente en materias básicas para su incorporación al nivel medio superior, como son Español, Inglés, Matemáticas, Historia y Educación Cívica.

b) Desempeño escolar.

- Dotar de los elementos necesarios para que prevalezcan las condiciones de orden en los lugares destinados para el estudio, clases y talleres, en todo momento.
- A través de profesores, funcionarios y prefectos, invitar a los estudiantes a privilegiar la permanencia en clase o, en el caso de tiempo libre, pasar a las instalaciones de mediateca, biblioteca o espacios deportivos.
- Facilitar la atención personalizada al alumnado con el trabajo interdisciplinario de las áreas de Psicología, Orientación Vocacional, Coordinación de Difusión Cultural, Actividades Deportivas, Secretaría de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Secretaría Académica, y en general el cuerpo de tutores y funcionarios del plantel.
- Acercar a los alumnos a los profesores de tiempo completo que cuentan con horas de apoyo a la docencia, profesores tutores y profesores de asignatura voluntarios; para que a través de la información oportuna, sepan que en todo el ciclo hay quien puede ayudarles a reorientar el estudio y sus posibilidades de éxito escolar.
- Establecer un Programa de Apoyo Escolar en línea, que –elaborado por los profesores del plantel que deseen participar- brinde temario general del curso, bibliografía, material de lectura, exámenes de diagnóstico para la auto detección de carencias en su desempeño como estudiante, foro de discusión y consulta, así como recepción de propuestas.

- Proponer la aplicación opcional, a manera de plan piloto, de exámenes departamentales, para que colegiadamente se analicen resultados y mejores formas de aprovechamiento.

c) Eficiencia terminal.

- Establecer la prospectiva de índices de reprobación (detección temprana de alumnos que por su historial académico muestren probabilidades de reprobación del ciclo) para contactar cada caso y orientarlos hacia el estudio.
- Ubicación de alumnos con Niveles Altos de Índice de Reprobación (NAIR), para ofrecer apoyo académico y psicológico; además de invitarlos a ver la conveniencia de platicar con sus padres o tutores.
- Fomentar el ingreso de profesores del plante al Programa Tutorial para asesorar a jóvenes en casos de NAIR, y prevenir a aquellos que están en situación de riesgo.
- Publicitar con antelación (al término del segundo período de evaluación, en febrero de cada año) las listas de asesores, tutores y profesores voluntarios que darán cursos de asesoría y regularización, tanto para preparar exámenes finales, como preparación de exámenes extraordinarios.

IV. INSTALACIONES:

- **Aulas.** Fomentar el cuidado y mantenimiento de las aulas, proponiendo a los alumnos la reflexión de cuánto cuesta su educación, el mantenimiento remedial de los espacios, y cuánto beneficio pueden dar a su Universidad y su Escuela, convirtiéndose en cuidadores de su propia aula, mobiliario, acervos, e instalaciones en general.

- Proponer el **mantenimiento anual básico**, acompañado de la programación de la adecuación-construcción de nuevos espacios y rescate (renovación, remozamiento) de aulas, equipo de proyección en las mismas y mobiliario escolar.
- **Aulas para las artes e idiomas.** Redistribución de aulas para dibujo e idiomas, ya que requieren de mayor funcionalidad, tanto operativa como didáctica.
- **Aulas para actividades estéticas.** Establecer un espacio funcional para Teatro, tal como ya existe para música, Danza y muy pronto la Opción Técnica de Museógrafo restaurador.
- **Espacios deportivos.** Rescate de los espacios deportivos y promoción de su uso y cuidado por parte del alumnado, especialmente el gimnasio, canchas de *Básquet- ball*, fútbol rápido, y anexo de fútbol americano.

Adecuación de espacio para artes marciales con un *Dojo* adecuado y *tatamis* nuevos. Renovación del suelo de los vestidores del Gimnasio.

Proponer la adecuación de espacios para nuevas opciones deportivas en el plantel, como son Esgrima (en el área del Gimnasio) y Tenis (dos canchas atrás del estacionamiento) y Frontenis (una media cancha atrás del gimnasio).

Aceptar las donaciones de exalumnos para la construcción de la alberca del plantel (nuestros alumnos provienen del área semi rural lacustre más extensa del Distrito Federa, y muchos no saben nadar).

- **Auditorio.** Adecuación y remodelado del auditorio (cableado, audio y remozado de la duela de madera).

- **Mediateca.** Aumento en el acervo de la mediateca, promoción de su uso entre el alumnado, e invitación a probar el conocimiento de otro idioma distinto al de estudio curricular.
- **Laboratorios.** Fomentar el uso de laboratorios LACE para clases, para experimentación curricular, y para invitar a profesores a que realicen labores de investigación.

Actualización en el equipo de laboratorios, y renovación de sustancias reactivas utilizadas para prácticas.

Renovación (diseño y mobiliario) de los laboratorios de Psicología, para su adecuación óptima a los contenidos de la materia.

- **Baños.** Campaña de aprendizaje de uso y mantenimiento de baños para los alumnos, especialmente los de nuevo ingreso). Tanto en el caso de baños para alumnos como baños para profesores, se requiere la apertura de todos los baños todo el día, e inspección administrativa constante para verificar su limpieza. Se propone el remozamiento de baños, tanto de alumnos como de profesores.
- **Biblioteca.** Definir junto con la DGENP, la Dirección General de Bibliotecas y le Ingeniero residente, el uso de espacios construidos en el segundo piso, respetando estrictamente los acuerdos firmados con la delegación sindical.
- Modernización del equipo de cómputo de la Biblioteca.
- Revisión del cableado y sistema de luminarias, y verificar si es indispensable un cambio.
- Promocionar el contenido del acervo nuevo y del histórico.
- Proponer la actualización constante de ediciones y nuevos títulos.

f) Material didáctico.

- Actualizar el inventario de ludoteca, mediateca, mapoteca, laboratorio de idiomas y colegios de Química, Biología, Física. Informática y Morfología, para actualizar, promocionar y en su caso reponer el material didáctico que se requiera.
- Dotar al Colegio de Geografía de un local más funcional para el resguardo de mapas.
- Proponer la participación de todo los colegios para que en forma voluntaria, los profesores que utilizamos material didáctico en archivos electrónicos, lo donemos a la Institución (incluyendo derechos patrimoniales de su elaboración, aunque manteniendo sus derechos de autor); para que tengamos un banco electrónico de material didáctico, con lo que profesores de más experiencia puedan compartir con los de reciente ingreso, presentaciones de primera mano que puedan servir de base a nuevas generaciones, y que puedan ser bajados en red por los profesores, en cualquier momento desde cualquier lugar de la Escuela.

g) Equipo de Cómputo.

- Optimizar el mantenimiento preventivo del equipo.
- Privilegiar el uso del mejor equipo disponible para labores académicas antes que administrativas; poner a disposición de profesores y alumnos equipo eficiente, disponible en todo momento y en forma expedita para optimizar el tiempo de clase.
- Establecer la señal para acceso a Internet en todos los espacios del Plantel, en forma continua y abierta para toda la comunidad académica; a través del aumento de señal en el ancho de banda.
- Tanto en materia de equipo de cómputo, audiovisual y comunicaciones, realizar un inventario exacto para saber en qué momento los equipos

podrían caer en obsolescencia, y programar así la prospectiva de compra dentro del presupuesto anual.

V. APOYO CONTRA ADICCIONES:

- Campaña de promoción contra la violencia familiar y de género, que aborde los temas de prevención de violencia, a través de pláticas a profesores, trabajadores, alumnos y padres de familia.
- Instalación de “*Violentómetros*” impresos en todo el plantel, y presencia constante de carteles invitando a pedir ayuda.
- Conferencias, mesas redondas e invitación de personal especializado en tabaquismo, alcohol y drogas, por parte de la DGSM, la SSA, y fundaciones dedicadas a la prevención de adicciones. Todo ello coordinado por nuestros colegios de Psicología, Morfología, Biología, Ciencias Sociales y Orientación Vocacional.
- Canalización a los alumnos para apoyo psicológico (Plantel 1) , ayuda para salir de adicciones (DGSM) y atención a víctimas de la violencia (CAPDEVI).

VI. DETECCIÓN DE VOCACIONES TEMPRANAS:

- Invitación a grupos de Teatro, Danza, Artes Plásticas, y Música a presentarse en el plantel, pero a tener acercamiento y diálogo con los alumnos.
- Invitación de conferencistas destacados en sus áreas de estudio (científicos, escritores, artistas).

- Fomentar el acercamiento con programas como “Verano con un Científico”, “*Phoenix Experience*” o “*Global World*”; así como instituciones como la Fundación *Weizmann*, Fundación *Goehte* o la Sociedad *Dante Alighieri*.
- Proponer visitas guiadas a los institutos de investigación de la UNAM y encuentro con los investigadores; en coordinación con el programa “Jóvenes a la Investigación “ de la Secretaría Académica de la DGENP.
- Proponer asistencia de nuestros alumnos los ensayos de la Orquesta de Cámara de la ENP.
- En especial colaboración con el Colegio de Orientación Vocacional, realizar la semana de orientación vocacional a todos los grados, con la participación de profesionistas vinculados con el plantel (familiares, profesores, amigos) para que en grupos pequeños de su elección, hablen de su experiencia ya probada en el campo de interés que cada joven piense como una opción de vida laboral.
- Fomentar los concursos de cuentos, ensayo, fotografía, oratoria, música danza, teatro, pintura, dibujo, escultura y grabado, dentro de nuestro plantel.

VII. FOMENTO A LA LABOR DOCENTE:

- Propiciar la titulación de profesores que aún no han realizado este trámite.
- Dar a los profesores, además del reconocimiento que conforme a la legislación tienen derecho en una ceremonia, el de la comunidad académica de su plantel; lo cual dará la oportunidad de acercarse a las nuevas generaciones de profesores, a quienes podrán transmitir ejemplo e inspiración.
- Incentivar a los profesores para su incorporación en programas como PRIDE, PEPASIG y IASA.

- Fomentar la participación de nuestros maestros en los Seminarios de la Enseñanza y Encuentros de Profesores.
- Proponer a los profesores la participación como facilitadores y asistentes, a cursos de actualización propios de su especialidad, para actualización y enriquecimiento interdisciplinario de la comunidad académica.
- Poner a disposición de los profesores información sobre cursos, becas, estudios de posgrado; incluyendo intercambio académico con entidades foráneas.
- Proponer el emeritazgo de nuestros profesores que así se considere sean merecedores de ello; y reconocer a quien ya lo tiene.
- Invitar a profesionistas destacados, a profesores competentes y a jóvenes entusiastas por la docencia, especialmente a nuestros ex alumnos, a que a través de la Unidad de Apoyo Pedagógico de la DGENP se acerquen para incorporarse poco a poco a la planta docente de nuestro plantel o del resto de la ENP.

➤ **Fomento a la investigación.**

- Proponer la realización de investigación, tanto en ciencias como en humanidades, en temas enfocados hacia la educación en Bachillerato, con los recursos e instalaciones con que ya cuenta el plantel.
- Fomentar la publicación de protocolos de investigación, o extractos de avances de las mismas en revistas especializadas.
- A través de la DGENP, contactar a los profesores del plantel con otros investigadores dentro y fuera de la UNAM, a fin de compartir información y obtener mejores resultados.

VIII. DIFUSIÓN CULTURAL:

- Proponer el mayor número de actividades culturales que contengan las siguientes características: gratuidad, pertinencia, idoneidad con la currícula de la institución, complementariedad y propicia para la detección de vocaciones tempranas.
- A Través de la DGENP, obtención de facilidades para la asistencia de nuestros estudiantes, profesores y trabajadores a actividades de expresión artística, en el centro cultural universitario u otras entidades de carácter similar.
- Reforzar la participación de los miembros de la comunidad académica, en la revista “Renacimiento” del plantel, y buscar el intercambio de dicho material con publicaciones similares.
- Propiciar la presentación de los grupos de teatro, danza y música en actividades institucionales.
- Invitar a un mayor número de jóvenes a incorporarse a los grupos de expresión artística; y de hacerlo en los idiomas materia de estudio curricular, para dar mayor oportunidad tanto de practicarlo como a otros de escucharlo; y promover un mayor interés en el aprendizaje del inglés, francés y alemán.
- Aumentar el número y tamaño de los espacios de expresión, para que las inquietudes de los jóvenes sean expresadas abiertamente en un lugar específico donde su propuesta sea respetada y ello a su vez lleve al respeto por zonas donde no hay lugar para carteles.

- Fomentar la alta calidad interpretativa del coro, la orquesta típica y recuperar la presencia de una tradición preparatoriana: la estudiantina del plantel 1.
- Colaborar con todos los programas institucionales de la UNAM y la DGENP, a la vez que fortalecer nuestra participación en la comunidad en los programas artísticos y culturales del Delegación Xochimilco.
- Promover entre los profesores el envío de propuestas de publicación a la Coordinación Editorial de la DGENP para su publicación.
- Fomentar la publicación de boletines trimestrales de los diversos colegios.

IX. ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- Fomento a la cultura del deporte, en los cuatro sectores de la comunidad: alumnos, profesores, trabajadores e investigadores.
- En conjunto con la DGSM, diseñar los programas de medicina preventiva a proponer y fomentar en la comunidad del plantel 1.
- Brindar la cultura deportiva acompañada de la cultura de cuidado y mantenimiento de sus instalaciones.
- Proponer las instalaciones y práctica de tenis, frontenis, esgrima y natación, además de las ya existentes, dentro del plantel.
- Renovar el equipo necesario para la práctica del deporte, así como adquirir (en el caso de fútbol americano, tenis, frontenis y esgrima) los instrumentos necesarios para su ejercicio.

X. TRABAJADORES:

- En total respeto a lo estipulado por el Contrato Colectivo de Trabajo, y conforme a la Legislación Universitaria y federal que corresponde, promover la solvencia de asuntos pendientes en la agenda laboral.
- Invitar a los trabajadores del plantel a continuar con sus estudios, y alentar la asistencia a los cursos de capacitación propios de su agrupación sindical; así como la asistencia de cursos internos sobre trato al público, servicio y atención a la comunidad académica.

7.-Egresados.

- Invitar a los egresados de todas las generaciones, de todas las asociaciones del plantel 1, a que visiten su prepa; a que se involucren en los esfuerzos de la misma, a que adopten como “hermanos menores” a quienes hoy estudian, para guiarlos en sus primeros pasos universitarios y/o laborales, y que este padrinazgo se traduzca en una muestra de gratitud a su Escuela.
- Realizar, en acuerdo con la DGENP y la CGE, el desayuno anual de egresados en las instalaciones del plantel, ahora en Xochimilco.

8.-Vinculación con la comunidad.

- Realizar ceremonias cívicas, breves, pertinentes conforme al calendario cívico, pero respetuosas y reflexivas acerca del papel que cada uno tiene en el bienestar de México.
- Llevar a cabo conferencias sobre nuestra identidad como nación, que imbuya a los jóvenes de respeto a sí mismos para poder respetar a los demás, evitar la violencia y los actos delincuenciales.

- Interactuar con las autoridades cívicas de la demarcación, en contacto permanente para el apoyo mutuo en ceremonias, actos, protección civil o intervención en caso de siniestros.
- Identificar a nuestra institución con la comunidad geográfica en que se encuentra, y que abarcando gente de cinco delegaciones (Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa); tenemos un carácter universitario que nos hermana a todos, y en conjunto nos une a la población del entorno.
- Promover el “Sendero seguro” tanto para nuestros jóvenes, como para los jóvenes de la comunidad en la zona aledaña a nuestro plantel.

9.- Consejo interno.

- Promover que el H. Consejo Interno del plantel sesione regularmente, además de publicitar sus acuerdos.
- Invitar a la comunidad a las sesiones del Consejo que deberán ser a puertas abiertas, y con suficiente tiempo de convocatoria.
- Invitar a los trabajadores, alumnos y profesores a privilegiar el espacio del Consejo como el lugar primario de diálogo que debe ser.

10.-Funcionarios.

- Los funcionarios deberán cubrir a cabalidad el perfil que marca la legislación, además de asistir a cursos de atención al público, calidad en el servicio, optimización de recursos humanos y principios de administración y legislación universitaria, mismos que al efecto se darán año con año de forma previa al Congreso Anual de Funcionarios de la ENP:

- Todos los funcionarios deberán dar clase al menos en un grupo, para seguir en contacto directo con la primera fuente de nuestra razón de trabajo, que son los alumnos y su formación.
- Cada funcionario deberá entregar trimestralmente un informe de avance y estado que guardan los programas o responsabilidades a su cargo, para que en todo momento la DGENP, a través de la Secretaría de Planeación pueda tener el dato exacto de los resultados que arroja nuestra actividad.
- Un buzón de quejas, que tanto físicamente como en forma electrónica, será atendido directamente por la oficina del Director del plantel, informando a la DGENP de las inquietudes de los alumnos, profesores y trabajadores.

11.-Seguridad.

- Informar en todo momento a la DGENP de cualquier situación de riesgo, siniestro o aún de simples conatos o denuncias.
- Estrechar el contacto con las autoridades civiles de la demarcación, informando de cualquier ilícito o queja para pedir el auxilio inmediato.
- Incrementar el nivel de atención por parte de prefectos, funcionarios y maestros, en relación a la seguridad del plantel.
- Adecuar servicios sanitarios en la caseta de vigilancia de la entrada, para no permitir que el vigilante en turno deba ausentarse por mucho tiempo dejando a su compañero solo, y garantizar la revisión de credenciales o identificaciones a la entrada.
- Iluminar espacios especialmente en la parte de atrás del plantel en que la vigilancia puede ser burlada.
- Suministrar equipo adecuado y dejar disponible el vehículo de vigilancia a los encargados del turno de la noche, para que puedan hacer rondines en

las partes alejadas de nuestras instalaciones, en forma segura y sin quedar en riesgo de intrusos o animales ferales.

- A través de carteles, pláticas conferencias, alentar en los jóvenes la cultura del respeto, la tolerancia y la denuncia, en la seguridad de que serán atendidos con prontitud y discreción.



“Amor, Orden y Progreso”

Xochimilco, CDMX., Febrero de 2016

Con la visión de:

Enrique Espinosa Terán